



ACTA
Reunión Junta Directiva
Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Acta No. XLII, correspondiente a la Reunión de la Junta Directiva, celebrada el 16 de julio del año 2020, en modalidad virtual a través de la plataforma Teams.

I. PARTICIPANTES.

Nombre	Cargo	Institución
JUNTA DIRECTIVA		
Dra. Mónica Gamboa	Presidenta	Ministerio de Salud de Costa Rica
Rosibel Zúñiga Guardia	Vicepresidenta	REDCA+
Mary Ann Seday	Secretaria	ONUSIDA
SECRETARIADO MCR		
Patricia L. Mira	Secretaria Técnica	MCR
Elsy Mejía	Asistente Técnico Administrativo y de Monitoreo	MCR

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a las participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión de Junta Directiva del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. PUNTOS A TRATAR

- Actualización del proceso de implementación de la nueva subvención
- Definición de las líneas de trabajo de la Junta Directiva
- Revisión de actividades pendientes

IV. CONSIDERANDO

- Que, durante en reunión plenaria del MCR realizada el pasado 2 y 3 de junio se eligió la Junta Directiva para el período de julio 2020 a Junio 2023.
- Que, a partir del 1ro. de julio entró en funciones esta Junta Directiva, asumiendo las actividades técnicas y administrativas, de acuerdo a lo que establece el reglamento interno del MCR.
- Que, se ha firmado el nuevo convenio de financiamiento con el Fondo Mundial, No. RCM-EMMIE-C-2004, para el período del 1ro. de julio del 2020 al 30 de junio del 2023, por un



monto total de \$360,00 para los tres años, contando con un presupuesto inicial de \$25,839.00, a ser ejecutado en el período de julio a septiembre del 2020.

- Que, se ha solicitado al Fondo Mundial la aprobación de la modificación al presupuesto de funcionamiento del MCR para el período de octubre a diciembre del presente año, estando pendiente la aprobación u observación a la propuesta enviada.
- Que, la nueva junta directiva definirá las líneas estratégicas de trabajo acorde al Plan Operativo vigente del MCR, y las resoluciones o acuerdos pendientes de cumplimiento, actualizando o incorporando las actividades o tareas necesarias para el cumplimiento de dicho plan.

IV. ACUERDAN

Agenda de la Reunión Plenaria

- Dar por aprobada la agenda presentada para la reunión, haciendo el cambio de orden en el desarrollo de los puntos iniciado con la revisión de actividades y posteriormente la definición de las líneas de trabajo de la Junta Directiva.

Actividades Pendientes

- Elaborar en un formato digital un programador anual, donde registrar las fechas de las actividades a realizarse mensualmente referente a las reuniones de las comisiones, reuniones de Junta Directiva, reunión plenaria, misiones de monitoreo y de seguimiento de la IREM y otras actividades programadas del MCR.
- Cada una de las integrantes de la Junta Directiva, definirá con los integrantes de las diferentes comisiones que lidera, la programación de las reuniones a realizarse en el período de julio a diciembre del 2020.
- La reunión plenaria del MCR, se realizará en la segunda semana del mes de noviembre del presente año en modalidad virtual, con el envío previo de la información que será discutida en el pleno.
- La Secretaría Técnica, realizará la consulta a la SE-COMISCA sobre el mecanismo de invitación a los cooperantes de la región, para que puedan presentar en la reunión plenaria los avances en la ejecución de los proyectos financiados por sus agencias a nivel de la región.
- Se solicitará a la Comisión Regional del Proyecto Alianza Liderazgo en Positivo (ALEP), la presentación del proyecto y los avances en su implementación.
- Convocar a los integrantes del MCR del Sub-sector de VIH del MCR y a los Secretarios técnicos de los MCP de la región de la COMISCA, a una reunión para la presentación del Proyecto Alianza Liderazgo en Positivo (ALEP). Esta reunión se propone realizarla en la semana del 10 de agosto del 2020.



- Convocar a los integrantes del MCR del Sub-sector de VIH del MCR, a una reunión para la presentación de la metodología y los formatos de medición de MEGAS en los países de la región. Esta reunión se propone realizarla el día 11 de agosto del 2020, en un horario de 2:00 a 4:00 p.m.

Definición de las líneas de trabajo de la Junta Directiva

- Mantener las actividades contempladas en el Plan Anual Operativo del MCR para el 2020, dando seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, y retomando las que requieran continuidad para incorporarlas al plan operativo para el año 2021.
- Armonizar la propuesta de la construcción de un Plan Estratégico integral del MCR, utilizando los fondos ofrecidos para VIH y gestionando fondos complementarios con socios de la cooperación en el tema de malaria.
- Definir para cada comisión de trabajo, la estrategia a seguir para el cumplimiento de los objetivos del MCR.
- Llevar a cabo las reuniones de la Junta Directiva una vez al mes, para dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos y del plan operativo anual del MCR. La próxima reunión se llevará a cabo el próximo 18 de agosto de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.

Finalizando la reunión el día dieciséis de julio del dos mil veinte a las once horas con cuarenta y seis minutos, se firma la presente acta.

Dra. Mónica Gamboa
Ministerio de Salud de Costa Rica
Presidenta del MCR

Lic. Rosibel Zúñiga Guardia
Red Centroamericana de Personas con VIH
(REDCA+)
Vice presidenta MCR

Dra. Mary Ann Seday
ONUSIDA
Secretaria del MCR